



Ciudad de México a 18 de agosto de 2020

Lic. Juan Manuel Carreras López
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí
Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores
PRESENTE

El sector empresarial reconoce que México requiere contar con una política pública integral de salud donde se incentive la actividad física, los hábitos de vida saludable y se cuente con la información necesaria para la toma de decisiones. La educación es fundamental para que los mexicanos gocen de buena salud y desarrollen hábitos para una vida sana.

Calificar alimentos como buenos o malos o recurrir a la prohibición, no es la solución. Por eso expresamos nuestra preocupación ya que en los últimos meses y de manera unilateral, hemos observado que tanto a nivel federal, como local se han tomado decisiones que prohíben la venta de bebidas no alcohólicas y alimentos preenvasados a menores de edad. Esta medida, además de no atacar el problema de raíz, daña a las cadenas de valor, en particular a los pequeños comercios que obtienen la mayor parte de sus ingresos de la venta de estos productos.

En plena crisis de pandemia y compleja situación económica, esta medida atenta contra del crecimiento y la viabilidad del sector productivo. Se trata de una medida discriminatoria que afectará a más de un millón de pequeños comercios e impactará de manera negativa al bolsillo de millones de familias mexicanas bajo un falso paradigma que afirma que el sector de alimentos y bebidas es el responsable de fomentar las comorbilidades asociadas a la obesidad y sobrepeso, principalmente en la infancia.

El sector empresarial es consciente de los retos de salud que tiene la población, particularmente la prevalencia de la obesidad infantil, y por ello hoy en día la industria y el comercio proactivamente han eliminado la venta de productos envasados en las escuelas.

Solicitamos la intervención a todos los Gobernadores integrantes de la Conferencia Nacional, para evitar seguir tomando acciones discriminatorias, que atentan contra la competencia y ponen en riesgo los empleos formales, así como la propia libertad de los dueños o encargados del comercio formal, se establezca un grupo de trabajo al interior de la Conferencia, para que juntos, sector público, sector privado y sociedad civil, podamos encontrar políticas efectivas que atiendan el problema de salud como un problema multifactorial.

Proponemos que las bases legales sean efectivas e integrales, que hagan énfasis en la educación y no en la prohibición, que busquen la inclusión de todos, con un piso parejo entre la economía formal e informal y que sea congruente con la definición de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010 que define a los niños como los menores de 12 años.

Apelamos al diálogo constructivo y a la implementación de políticas públicas que promuevan la actividad física e información a la comunidad para tomar decisiones que favorezcan la vida saludable de los mexicanos. Se requiere impulsar soluciones integrales, basadas en evidencia y sin afectar las economías regionales y el sustento de las millones de familias mexicanas que laboran en las cadenas de producción alimentarias y su comercialización. Agradecemos su atención y esperamos contemos con su apoyo para poder resolver este problema desde la raíz.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Salazar', with a large, stylized flourish underneath.

CARLOS SALAZAR LOMELIN

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)